

CONFIDENCIAL



**MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.**

San Salvador, 21 de noviembre de 2017.

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO 2017, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE JUL017 A SEP017.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.- DISPOSICIONES GENERALES del Plan Anual Operativo del presente año, en el sentido de evaluar y dar seguimiento al grado de avance en la ejecución del mencionado Plan, se realizó una revisión y análisis de los informes trimestrales remitidos por las dependencias de esta Secretaría de Estado; por lo que se ha elaborado el presente informe, según detalle:

| No. | DEPENDENCIA | % AVANCE | OBSERVACIÓN |
|-----|------------------------------|----------|---|
| 1 | Secretaría General | 100% | La Secretaría General ejecutó en su totalidad las tareas programadas según el Plan Anual Operativo. |
| 2 | Asesoría | 100% | Esta dependencia refleja en su informe que se han ejecutado todas las tareas programadas para el presente periodo. |
| 3 | Dirección de Administración. | 100% | Esta Dirección ha ejecutado todas las tareas de acuerdo a lo programado en el Plan de Trabajo para el presente período. |
| 4 | Dirección de Logística. | 100% | Según el informe de esta Dirección, se han materializado todas las tareas programadas en su Plan de Trabajo, cabe mencionar que las dos tareas que reflejan un porcentaje menor al 100%, no tienen mayor incidencia negativa en el cumplimiento de sus objetivos. |

CONFIDENCIAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

| No. | DEPENDENCIA | % AVANCE | OBSERVACIÓN |
|-----|--|----------|---|
| 5 | Dirección de Asuntos Jurídicos. | 100% | El informe que remite la DAJ, describe el cumplimiento total de las tareas programadas para el presente periodo. |
| 6 | Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. | 100% | El informe de la DACI refleja que se ejecutaron todas las tareas según lo programado en el Plan Anual Operativo, habiendo desarrollado los procesos de licitación y compras correspondientes al tercer trimestre. |
| 7 | Dirección Financiera Institucional. | 100% | El informe que presenta la DFI, refleja que se han ejecutado en forma completa las tareas programadas en su Plan de Trabajo. |
| 8 | Dirección de Política de Defensa. | 100% | La DPD, ha ejecutado las tareas de acuerdo a lo planificado. Lo relacionado al Libro de la Defensa Nacional se continuará posterior al término del trabajo de las Comisiones del DIRI y del PAB2024. |
| 9 | Dirección de Apoyo Técnico. | 100% | El informe de la DAT describe que se han desarrollado el total de tareas programadas para el periodo que se está evaluando. |
| 10 | Dirección de Comunicaciones y Protocolo. | 100% | La DCP, refleja en su informe que se han ejecutado todas las tareas programadas para el presente período. |
| 11 | Dirección de Auditoría Militar. | 100% | Esta Dirección ha ejecutado todas las tareas programadas en su Plan de Trabajo. |
| 12 | Comité de Proyección Social. | 100% | El CPS, refleja en su informe que se han ejecutado en su totalidad, las tareas programadas para el presente trimestre que se está evaluando. |

| No. | DEPENDENCIA | % AVANCE | OBSERVACIÓN |
|-----|------------------------------|----------|---|
| 13 | Unidad de Informática | 100% | Esta Unidad evidencia en su informe el cumplimiento de todas las tareas programadas para el presente período; no obstante, algunos procesos no se completaron debido a factores externos relacionados con licitaciones que fueron declaradas desiertas. |
| 14 | Unidad de Auditoría Interna. | 89.5% | El informe que presenta esta Unidad, refleja un cumplimiento del 89.5% de las metas trazadas en el Plan Anual Operativo 2017. |

CONCLUSIÓN:

Con base a la revisión y análisis de los informes de labores presentados por las dependencias de esta Secretaría de Estado, se concluye que con la ejecución oportuna de las tareas programadas en el Plan Anual Operativo 2017, se han alcanzado las metas propuestas para el período de JUL017 a SEP017, exceptuando la Unidad de Auditoría Interna, que presenta un retraso del 10.5% en la finalización de las auditorías.

RECOMENDACIONES:

Que los señores Directores, continúen supervisando a través de los responsables de cada unidad organizativa bajo su mando, la ejecución del Plan Anual Operativo, a fin de asegurar el cumplimiento de todas las metas y objetivos propuestos para el presente año.



[Handwritten Signature]
ANTONIO ELÍAS LANDAVERDE
 CNEL. ING. DEM
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SAEL/RASM/salinas*

CONFIDENCIAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.